

## **SICOM S.A.**

### **ESTADOS FINANCIEROS**

Correspondientes al periodo de tres meses iniciado el 1 de abril de 2025 y finalizado el 30 de junio de 2025, presentados en forma comparativa

## **SICOM S.A.**

### **ESTADOS FINANCIEROS**

Por el periodo de tres meses iniciado el 1° de abril de 2025 y finalizado el 30 de junio de 2025, presentado en forma comparativa.

### **ÍNDICE**

Estado de Situación Financiera Intermedio Condensado  
Estado Integral de Resultados Intermedio Condensado  
Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio Condensado  
Estado de Flujo de Efectivo Intermedio Condensado  
Notas a los Estados Financieros Intermedio Condensado  
Anexos A, B, C, D, E y F

Informe del Auditor Independiente

## SICOM S.A.

Domicilio legal: Lamadrid 191. San Salvador de Jujuy. Jujuy

Actividad Principal: Servicios de Créditos y otras actividades

Inscripción del Estatuto Social en el Registro Público de Comercio: Folio N°303. Acta N° 297 Libro N° 1 de Sociedades Anónimas con fecha 12 de diciembre de 2008.

Fecha de vencimiento del Estatuto Social: 26 de marzo de 2107

### EJERCICIO ECONÓMICO N° 19

### ESTADOS FINANCIEROS

por el periodo de tres meses finalizado el 30 de junio de 2025,  
presentado en forma comparativa.  
(en pesos)

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL (Ver Nota 2.12 a los presentes estados contables)				
Acciones				
Cantidad	Tipo	N° de votos que otorga cada una	Suscripto	Integrado
43.241	Ordinarias de valor nominal \$1.000 por acción	1	43.241.000	43.241.000

**SICOM S.A.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO CONDENSADO**  
al 30 de junio de 2025 y 31 de marzo de 2025 (en pesos)

<b>ACTIVO</b>	<b>30.06.2025</b>	<b>31.03.2025</b>	<b>PASIVO</b>	<b>30.06.2025</b>	<b>31.03.2025</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Caja y Bancos (Nota 3.1)	821.157.259	864.712.800	Deudas comerciales (Nota 3.7)	465.280.698	505.999.641
Inversiones (Nota 3.2) (Anexo C)	92.541	98.105	Préstamos bancarios y financieros (Nota 3.8)	489.139.321	958.685.963
Créditos por Operaciones (Nota 3.3)	2.399.808.059	2.693.069.066	Deudas Sociales (Nota 3.9)	86.051.079	83.292.325
Otros créditos (Nota 3.4)	205.744.803	68.711.895	Deudas fiscales (Nota 3.10)	60.153.361	57.101.620
Propiedades de Inversión (Nota 3.5)	21.752.728.195	21.306.463.503	Otras deudas (Nota 3.11)	6.000	6.361
Inventarios (Nota 3.6)	281.483	298.407			
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>25.179.812.340</b>	<b>24.933.353.776</b>	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1.100.630.459</b>	<b>1.605.085.910</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Otros créditos	-	-	Préstamos bancarios y financieros (Nota 3.8)	8.603.489	26.585.169
Activo por impuesto diferido (Nota 2.14)	73.384.163	77.796.467	Pasivo por impuesto diferido (Nota 2.14)	1.425.931.608	1.446.352.891
Créditos por Operaciones (Nota 3.3)	798.035.775	741.269.682	Deudas fiscales (Nota 3.10)	8.168.968	9.524.692
Propiedad, Planta y Equipo (Anexo A)	10.635.990	12.036.725	<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1.442.704.065</b>	<b>1.482.462.752</b>
Bienes Intangibles (Anexo B)	-	-	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>2.543.334.524</b>	<b>3.087.548.662</b>
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>882.055.928</b>	<b>831.102.874</b>	<b>PATRIMONIO NETO (según Estado Respectivo)</b>	<b>23.518.533.744</b>	<b>22.676.907.988</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>26.061.868.268</b>	<b>25.764.456.650</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>26.061.868.268</b>	<b>25.764.456.650</b>

Las notas y anexos que acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Firmado al solo efecto de su identificación con  
mi informe de fecha 06.08.2025

**Hugo Federico Bohm**  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

Marcos Montaldi  
Sindico

Raúl Zarif  
Presidente

**SICOM S.A.**

**ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS INTERMEDIO CONDENSADO**

correspondientes a los periodos de tres meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024  
(en pesos)

	<b>30.06.2025</b>	<b>30.06.2024</b>
	<b>Acumulado</b>	<b>Acumulado</b>
Ingresos por financiación (Nota 3.12)	1.290.998.379	777.040.041
Costo por financiación (Nota 3.13)	(441.411.182)	(462.609.896)
Ingresos por comisiones	34.616.032	44.314.967
Resultado por Tenencia Propiedades de Inversión	446.264.692	(104.687.308)
Costo de Propiedades de Inversión	-	-
<b>Ingresos por operaciones ordinarias</b>	<b>1.330.467.921</b>	<b>254.057.804</b>
Gastos de administración (Anexo D)	(303.623.697)	(240.774.876)
Gastos de comercialización (Anexo D)	(140.802.323)	(103.532.309)
Resultados financieros y por tenencia (Nota 3.14)	2.567.763	191.792.913
<b>Resultado operativo</b>	<b>888.609.664</b>	<b>101.543.532</b>
Otros ingresos y egresos (Nota 3.15)	1.669.573	619.721
Resultado por posición monetaria (R.P.M.)	12.792.345	59.752.464
<b>Resultado antes de impuesto a las ganancias</b>	<b>903.071.582</b>	<b>161.915.717</b>
Impuesto a las Ganancias (Nota 2.14)	(61.445.826)	(229.645.512)
<b>Resultado neto del ejercicio</b>	<b>841.625.756</b>	<b>(67.729.795)</b>
Otros resultados integrales	-	222.014.261
Impuesto a las Ganancias sobre Otros resultados integrales	-	(55.503.566)
<b>Resultado Integral del ejercicio</b>	<b>841.625.756</b>	<b>98.780.900</b>
<b>Resultado por acción (Nota 9)</b>	<b>19.464</b>	<b>(1.566)</b>

Las notas y anexos que acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Firmado al solo efecto de su identificación con  
mi informe de fecha 06.08.2025

**Hugo Federico Bohm**  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

Marcos Montaldi  
Sindico

Raúl Zarif  
Presidente

**SICOM S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
correspondientes a los periodos de tres meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024  
(en pesos)

DETALLE	APORTE DE LOS PROPIETARIOS			RESULTADOS ACUMULADOS					Total del Patrimonio Neto
	Capital Suscripto	Ajuste Al Capital	Total	Reserva Legal	Reserva Especial	Reserva Facultativa	Resultados no Asignados	Total Resultados Acumulados	
Saldos al inicio del ejercicio	43.241.000	8.573.252.696	8.616.493.696	418.230.039	6.637.594.438	6.762.327.732	242.262.083	14.060.414.292	22.676.907.988
Resultado integral del ejercicio									
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	841.625.756	841.625.756	841.625.756
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 30 de junio de 2025</b>	<b>43.241.000</b>	<b>8.573.252.696</b>	<b>8.616.493.696</b>	<b>418.230.039</b>	<b>6.637.594.438</b>	<b>6.762.327.732</b>	<b>1.083.887.839</b>	<b>14.902.040.048</b>	<b>23.518.533.744</b>

DETALLE	APORTE DE LOS PROPIETARIOS			RESULTADOS ACUMULADOS					Total del Patrimonio Neto
	Capital Suscripto	Ajuste Al Capital	Total	Reserva Legal	Reserva Especial	Reserva Facultativa	Resultados no Asignados	Total Resultados Acumulados	
Saldos al inicio del ejercicio anterior	43.241.000	8.573.252.696	8.616.493.696	418.230.039	6.637.594.438	6.878.113.006	(7.296.319.205)	6.637.618.278	15.254.111.974
Resultado integral del ejercicio									
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	(67.729.795)	(67.729.795)	(67.729.795)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	166.510.695	-	-	166.510.695	166.510.695
<b>Saldos al 30 de junio de 2024</b>	<b>43.241.000</b>	<b>8.573.252.696</b>	<b>8.616.493.696</b>	<b>418.230.039</b>	<b>6.804.105.133</b>	<b>6.878.113.006</b>	<b>(7.364.049.000)</b>	<b>6.736.399.178</b>	<b>15.352.892.874</b>

Las notas y anexos que acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 06.08.2025

**Hugo Federico Bohm**  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

**Marcos Montaldi**  
Sindico

**Raúl Zarif**  
Presidente

**SICOM S.A.**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

correspondiente a los periodos de tres meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024  
(en pesos)

<b>DETALLE</b>	<b>30.06.2025</b>	<b>30.06.2024</b>
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio (Nota 5)	864.695.329	894.280.723
Efectivo y equivalentes al cierre del ejercicio (Nota 5)	821.150.908	804.344.763
<b>VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO - AUMENTO / (DISMINUCIÓN)</b>	<b>(43.544.421)</b>	<b>(89.935.960)</b>
<b>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>		
<b>ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>		
Resultado neto del período	841.625.756	(67.729.795)
Otros resultados integrales - Ganancia	-	166.510.695
Impuesto a las Ganancias devengado	61.445.826	229.645.512
Impuesto a las Ganancias devengado sobre Otros resultados integrales	-	55.503.566
Depreciaciones de Bienes de Uso (Anexo A)	1.400.735	3.175.507
Valuación y R.P.M. de inmuebles (Anexo A)	-	(222.014.261)
Resultado por posición Monetaria	(12.792.345)	(59.752.464)
<b>Cambios en activos y pasivos operativos</b>		
Disminución de créditos por operaciones	224.614.352	(281.530.380)
Disminución / (Aumento) de otros créditos	(146.695.464)	(24.876.048)
Disminución / (Aumento) de propiedades de inversión	(446.264.692)	104.687.307
Disminución / (Aumento) de Inventarios	16.924	72.862
(Disminución) / Aumento de deudas comerciales	(13.502.846)	(33.557.273)
(Disminución) / Aumento de deudas sociales	7.438.605	17.559.086
(Disminución) / Aumento de cargos por Impuesto diferido	(14.913.892)	269.168.171
Aumento / (Disminución) de deudas fiscales	(59.749.809)	(245.292.489)
Flujo neto del efectivo (aplicado a) las actividades operativas	<b>442.623.150</b>	<b>(88.430.004)</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Disminución de inversiones	5.564	23.955
Flujo neto del efectivo (aplicado a) / generado por las actividades de inversión	5.564	23.955
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Aumento de préstamos bancarios y financieros	(487.517.202)	6.381.396
Distribución de dividendos	-	-
Flujo neto del efectivo generado por las actividades de financiación	(487.517.202)	6.381.396
R.P.M Generado por Efectivo y equivalente de efectivo	1.344.067	(7.911.307)
<b>VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO - AUMENTO / (DISMINUCIÓN)</b>	<b>(43.544.421)</b>	<b>(89.935.960)</b>

Las notas y anexos que acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Firmado al solo efecto de su identificación con  
mi informe de fecha 06.08.2025

**Hugo Federico Bohm**  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

**Marcos Montaldi**  
Sindico

**Raúl Zarif**  
Presidente

## SICOM S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO**  
correspondientes al periodo de tres meses finalizado el 30 de junio de 2025  
presentadas en forma comparativa  
(en pesos)

### 1. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### 1.1 Normas aplicadas

Los presentes estados financieros están expresados en moneda homogénea y han sido confeccionados conformes las normas establecidas por la Ley de Sociedades Comerciales y los lineamientos establecidos por las Resoluciones Técnicas aprobadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

La Sociedad prepara sus estados financieros de acuerdo con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N° 26 (modificada por la RT N° 29) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, la cual establece, de manera obligatoria o por propia acción, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

#### 1.2 Reexpresión en moneda homogénea. Moneda funcional y de presentación

##### 1.2.1 Entorno económico y marco normativo

Los estados financieros al 30 de junio de 2025 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, de conformidad con lo establecido por las CNV, que a los fines de la reexpresión de los estados financieros en moneda homogénea requiere aplicar las normas que sobre el particular ha emitido la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y adoptado el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Jujuy.

Para definir un contexto de inflación, LA NIC 29 propone analizar el comportamiento de la población, los precios, las tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y establecen como solución práctica que los estados financieros deben reexpresarse para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda cuando se presente el hecho fáctico de una variación acumulada en los índices de precios que en tres años alcance o sobrepase el 100%.

A efectos de evaluar la mencionada condición cuantitativa, y también para reexpresar los estados financieros, las normas contables sobre unidad de medida establecen que la serie de índices a utilizar es la determinada por la FACPCE. Esa serie de índices combina el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación fue de 39,40% en el periodo finalizado el 30 de junio de 2025.

Firmado al solo efecto de su identificación con  
mi informe de fecha 06.08.2025

**Hugo Federico Bohm**  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

Marcos Montaldi  
Sindico

Raúl Zarif  
Presidente

## SICOM S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO**  
correspondientes al periodo de tres meses finalizado el 30 de junio de 2025  
presentadas en forma comparativa  
(en pesos)

El proceso actual de reexpresión a moneda homogénea requiere reflejar el efecto de los cambios ocurridos en el poder adquisitivo de la moneda desde el momento en que se interrumpió el ajuste o desde su creación, lo que haya ocurrido con anterioridad. La Sociedad inició sus actividades en marzo de 2008, por lo que los Estados financieros nunca fueron reexpresados con anterioridad.

### 1.2.2 Descripción del proceso de reexpresión de los estados financieros

#### *Reexpresión del estado de situación financiera*

- i. Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el cual se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del período sobre el que se informa.
- ii. Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del ejercicio sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación patrimonial, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- iii. Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por consumo de activos no monetarios (depreciación, amortización, valor residual de activos dados de baja, etc) se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
- iv. La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado integral del ejercicio.

#### *Reexpresión del estado integral de resultados*

El proceso más depurado de reexpresión del estado de resultados a moneda de la fecha de cierre del ejercicio contempla los siguientes aspectos:

- i. los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento;
- ii. los consumos de activos no monetarios medidos a valor corriente del momento previo al consumo se ajustan desde el momento del consumo registrado;

Firmado al solo efecto de su identificación con  
mi informe de fecha 06.08.2025

**Hugo Federico Bohm**  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

**Marcos Montaldi**  
Sindico

**Raúl Zarif**  
Presidente

## SICOM S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO**  
correspondientes al periodo de tres meses finalizado el 30 de junio de 2025  
presentadas en forma comparativa  
(en pesos)

- iii. las partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registraci3n del consumo, se ajustan tomando como base la fecha de origen del activo con el que est1 relacionada la partida;
- iv. los resultados financieros se presentan en t1rminos reales, esto es, netos del efecto de la inflaci3n sobre los activos y pasivos que generaron esos resultados;
- v. los resultados por tenencia y otros que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, requieren identificar los importes comparados y reexpresarlos por separado para volver a efectuar la comparaci3n con los importes ya reexpresados; y
- vi. el Resultado por posici3n Monetaria (RPM) se presenta en una l3nea separada y refleja el efecto de la inflaci3n sobre las partidas monetarias que no fue computado en la determinaci3n de los resultados financieros en t1rminos reales.

### *Reexpresi3n del Cambios en el Patrimonio*

A la fecha de transici3n, 1 de abril de 2017, fueron aplicadas las siguientes normas particulares:

### *Aportes de los propietarios*

- i. El capital aportado y las primas de emisi3n se reexpresaron desde la fecha de suscripci3n.
- ii. Las capitalizaciones por fusi3n se reexpresaron desde las fechas efectiva de fusi3n.
- iii. Los aumentos de capital se reexpresaron desde la fecha de integraci3n o de decisi3n de su irrevocabilidad.

### *Resultados acumulados*

- i. Las ganancias reservadas se mantuvieron a la fecha de transici3n a su valor nominal (importe legal sin reexpresar).
- ii. Los resultados no asignados reexpresados se determinaron por diferencia entre el activo neto reexpresado a la fecha de transici3n y el resto de los componentes del patrimonio inicial expresados como se indica en los apartados precedentes.
- iii. Luego de la reexpresi3n a la fecha de transici3n indicada en (i) precedente, todos los componentes del patrimonio al inicio son llevados a moneda de cierre aplicando el 3ndice general de precios desde el principio del ejercicio econ3mico, y la variaci3n de esos componentes se reexpresan a moneda de cierre de la siguiente manera: si se trata de aportes, desde la fecha de suscripci3n; si son movimientos permutativos que afecten los resultados acumulados, desde la fecha de la Asamblea que trata los resultados acumulados ; si se trata de reducciones de los resultados acumulados por movimientos modificativos, desde la fecha de realizaci3n de la Asamblea que tome la decisi3n.

Firmado al solo efecto de su identificaci3n con  
mi informe de fecha 06.08.2025

**Hugo Federico Bohm**  
Contador P1blico Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matricula N1 1446

**Marcos Montaldi**  
Sindico

**Ra1l Zarif**  
Presidente

## SICOM S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO**  
correspondientes al periodo de tres meses finalizado el 30 de junio de 2025  
presentadas en forma comparativa  
(en pesos)

### *Reexpresión del Estado de Flujo de Efectivo*

Todas las partidas de este estado se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

El RPM que refleja los cambios en el poder adquisitivo de los componentes del efectivo y de los equivalentes al efectivo se presenta en el estado de flujo de efectivo en la sección “Causas de la variación” integrando las actividades operativas y formando parte del resultado del ejercicio económico.

### **1.3 Información comparativa**

Los estados financieros se encuentran presentados en forma comparativa, de acuerdo a las resoluciones técnicas N° 26 y 29 emitidas por la FACPCE, con los estados financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2025 y con el periodo finalizado el 30 de junio de 2024.

Los mismos han sido ajustados de acuerdo con el procedimiento indicado en la Nota 1.2.2 y se expresan en moneda homogénea de junio de 2025.

Se han realizado las reclasificaciones necesarias a fin de adecuar los saldos comparativos con los correspondientes al 30 de junio de 2025.

### **1.4 Estimaciones financieras**

La preparación de estados financieros a una fecha determinada requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, como así también los ingresos y egresos registrados en el periodo.

La Gerencia de la Sociedad realiza estimaciones para calcular, por ejemplo, las depreciaciones y amortizaciones, el valor recuperable de los activos y el cargo por impuesto a las ganancias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

## **2. PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN**

A continuación, se indican las políticas financieras de mayor relevancia utilizadas en la preparación de los estados financieros.

### **2.1 Disponibilidades, créditos y deudas**

Se encuentran valuados a su valor nominal contemplando, en caso de corresponder, los intereses devengados. Incluye efectivo en caja y fondos disponibles en entidades bancarias y otras entidades financieras

Firmado al solo efecto de su identificación con  
mi informe de fecha 06.08.2025

**Hugo Federico Bohm**  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

**Marcos Montaldi**  
Sindico

**Raúl Zarif**  
Presidente

## SICOM S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO correspondientes al periodo de tres meses finalizado el 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa (en pesos)

Los activos y pasivos en moneda extranjera se encuentran valuados al tipo de cambio aplicable al último día hábil del período. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado del ejercicio.

Los valores al cierre, no difieren significativamente de su valor descontado, cuando resultare aplicable.

#### 2.2 Inversiones

Los Títulos Públicos y Fondos Comunes de Inversión se encuentran valuados a su valor razonable, entendiéndose como tal, el valor de mercado.

Los fondos depositados a plazo fijo han sido valuados a sus valores nominales considerando los intereses devengados a la fecha de cierre del período.

#### 2.3 Créditos por operaciones

Los préstamos otorgados se encuentran valuados a su valor razonable, entendiéndose como tal, el valor descontado de los flujos de fondos que originaran a la fecha de cierre, considerando para ello una tasa que refleje el valor y riesgos específicos de las transacciones.

Las provisiones por incobrabilidad se registraron según se detalla en el apartado 2.6. siguiente.

Las comisiones a cobrar se encuentran expresadas a su valor nominal.

#### 2.4 Otros créditos

Se encuentran expresados a su valor nominal más los intereses devengados al cierre del ejercicio y neto de las provisiones por riesgo de incobrabilidad, en caso de corresponder.

#### 2.5 Inventarios

Los inventarios se valorizan al menor valor entre el costo de adquisición y el valor razonable, entendiéndose por este último al precio estimado de venta en el mercado en el que opera la Sociedad, para la adquisición de este tipo de activos menos los gastos estimados de venta.

#### 2.6 Provisiones por riesgo de incobrabilidad

A partir del 1 de enero de 2018, entró en vigor la “NIIF9 Instrumentos Financieros”, la cual sustituye a la NIC39. Esta norma tiene un alcance similar al de su antecesora y pese a ser de aplicación retroactiva, no exige re expresar los ejercicios anteriores. Los cambios que propone pueden sintetizarse en tres áreas a saber:

- Clasificación y valoración de los instrumentos financieros
- Deterioro del valor de los activos
- Contabilidad de las coberturas

Firmado al solo efecto de su identificación con  
mi informe de fecha 06.08.2025

**Hugo Federico Bohm**  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

**Marcos Montaldi**  
Sindico

**Raúl Zarif**  
Presidente

## SICOM S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO correspondientes al periodo de tres meses finalizado el 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa (en pesos)

La adopción de la NIIF 9, implica un cambio en la metodología de cálculo de la provisión para incobrables. Hasta la fecha del último cierre contable, se utilizaban los parámetros establecidos por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) para la cartera de consumo, que sustentan las clasificaciones y provisiones en función de los días de atraso. Asimismo, se daba cumplimiento a lo dispuesto por la NIC 39 mediante el análisis de la situación que presentaban los clientes en la Central de Deudores del Sistema Financiero (CENDEU) del BCRA.

#### Modelo de pérdida esperada (PCE)

La pérdida esperada es un ahorro que realiza la entidad para protegerse ante eventuales deterioros en la calidad de la cartera. La NIIF9, adopta un modelo que reconoce la pérdida potencial esperada en el momento inicial del crédito.

El modelo se basa en la aplicación de los siguientes conceptos:

$$\text{Pérdida esperada PCE} = PD \times CED \times PDD$$

- Probabilidad de default (PD): Medida de riesgo que indica la probabilidad de una operación de alcanzar un deterioro crediticio denominado “default” en un tiempo determinado.
  - o Incumplimiento o default: aunque no está definido en la NIIF9, existe la presunción de incumplimiento cuando los pagos se retrasan por más de 90 días.
  - o Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo: son todos los sucesos de incumplimiento posibles a lo largo de la vida esperada de un crédito.
  - o Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: son incumplimientos esperados dentro de los 12 primeros meses después de la fecha de presentación.
  - o Incrementos significativos del riesgo crediticio: cambios significativos en el nivel de riesgo respecto a la fecha de presentación. Existe una presunción de incremento del riesgo crediticio cuando los atrasos superan los 30 días.
- Créditos expuestos al default (CED): Importe del crédito pendiente de cobro al momento del default del cliente. La exposición de un crédito coincide generalmente con su saldo, aunque esto en ocasiones no ocurre como ser en el caso de las tarjetas de crédito o de las líneas de crédito con límites explícitos.

El importe se determina sumando el capital a vencer, el interés devengado a cobrar, y el saldo del capital e interés de las cuotas vencidas.

- Pérdida dado el default (PDD): La PDD representa el porcentaje de la pérdida ocurrida en caso de default. Para ello es necesario calcular los montos no recuperados a través de las distintas vías post “default” a lo largo de la gestión de recuperación esperada.

O sea, que la PDD o porcentaje de recupero por gestión debe seguir el mismo criterio que el utilizado para definir la PD, tomando el recupero efectivo sobre la cartera pasada a default.

Firmado al solo efecto de su identificación con  
mi informe de fecha 06.08.2025

**Hugo Federico Bohm**  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

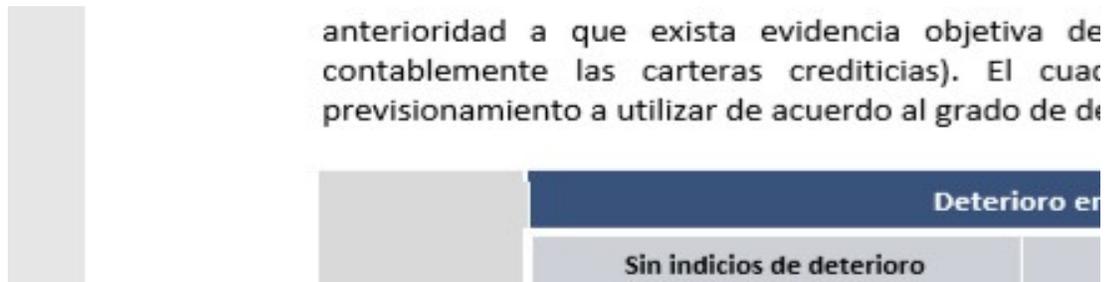
Marcos Montaldi  
Sindico

Raúl Zarif  
Presidente

## SICOM S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO correspondientes al periodo de tres meses finalizado el 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa (en pesos)

La NIIF9 se basa en el análisis de la calidad crediticia del deudor y exige provisionar las pérdidas esperadas con anterioridad a que exista evidencia objetiva de deterioro (mensual o trimestralmente al registrarse contablemente las carteras crediticias). El cuadro expuesto a continuación, resume el criterio de provisionamiento a utilizar de acuerdo al grado de deterioro de la cartera:



(\*) Los productos financieros de bajo riesgo crediticio son aquellos en los cuales el deudor posee una fuerte capacidad para cumplir con sus obligaciones en el corto plazo, y a quienes los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocio en el largo plazo pueden, no necesariamente, reducir la capacidad para afrontarlas.

El modelo de la NIIF9 para determinar la pérdida esperada se basa en los siguientes 3 pasos:

- Estudio de la experiencia pasada y de las pérdidas históricas
- Análisis de las condiciones actuales
- Pronóstico sobre acontecimientos futuros

Las fuentes de información a utilizar a fin de analizar la evolución del riesgo de crédito pueden ser tanto internas como externas, y basarse en datos específicos del deudor o en datos generales del sector, del país, del ambiente regulatorio y tecnológico, variaciones en las tasas, suspensión del código de descuento, entre otros.

#### Matrices de transición: Cadenas de Markov

Para la determinación de la pérdida esperada se utilizó el modelo de Markov. Se conoce como cadena de Markov a un tipo especial de proceso estocástico (sucesión de observaciones) en el que la probabilidad de que ocurra un evento depende solamente del evento inmediatamente anterior. Esta característica de falta de memoria recibe el nombre de propiedad de Markov. Es decir, si se conoce el comportamiento de la variable hasta el instante actual, su estado presente resume toda la información relevante para describir en probabilidad su estado futuro.

La Sociedad la ha utilizado para estimar la probabilidad de que un deudor con una determinada calificación crediticia migre a otra calificación dentro de un horizonte de tiempo dado, y poder determinar de este modo la probabilidad de default.

- Riesgo crediticio inicial: definidas las PD y PDD históricos determinados bajo el método seleccionado, se compara dicho riesgo con el vigente a la fecha de aplicación de la norma, reconociendo las pérdidas crediticias esperadas para la cartera. No es necesario re-expresar los períodos anteriores.

Firmado al solo efecto de su identificación con  
mi informe de fecha 06.08.2025

**Hugo Federico Bohm**  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

Marcos Montaldi  
Sindico

Raúl Zarif  
Presidente

## SICOM S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO**  
correspondientes al periodo de tres meses finalizado el 30 de junio de 2025  
presentadas en forma comparativa  
(en pesos)

- Períodos posteriores: recalcular las PD y PDD según datos móviles de cartera bajo el mismo método de cálculo, y aplicar las pérdidas esperadas a la nueva cartera generada.

Al cierre del período finalizado el 30 de junio de 2025, la Perdida Esperada (PCE) para el total de la cartera de SICOM S.A. asciende a \$1.204.719.

### 2.7 Propiedades de Inversión

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de marzo de 2025 se valoraron a su valor razonable, entendiéndose como tal a su valor de mercado.

### 2.8 Propiedad, Planta y Equipo

Han sido valuados a su costo de adquisición reexpresado según lo establecido en la nota 1.2, neto de la correspondiente amortización acumulada, calculada por el método de la línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

Los Inmuebles han sido valuados a su valor razonable, entendiéndose como tal a su valor de mercado.

El valor de los bienes mencionados considerados en su conjunto no supera su valor recuperable.

### 2.9 Bienes Intangibles

Han sido valuados a su costo de adquisición reexpresado según lo establecido en la nota 1.2, neto de la correspondiente amortización acumulada, calculada por el método de la línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

El valor de los bienes mencionados considerados en su conjunto no supera su valor recuperable.

### 2.10 Componentes financieros implícitos

No se segregaron por su escasa significatividad.

### 2.11 Cuentas del Pasivo

Se encuentran expresados a su valor nominal más los intereses devengados al cierre del período, en caso de corresponder.

### 2.12 Patrimonio Neto

Los montos asignados a los distintos rubros componentes del patrimonio neto han sido reexpresados en moneda homogénea según lo establecido en la nota 1.2 como se indica a continuación:

Firmado al solo efecto de su identificación con  
mi informe de fecha 06.08.2025

**Hugo Federico Bohm**  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

**Marcos Montaldi**  
Sindico

**Raúl Zarif**  
Presidente

## SICOM S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO**  
correspondientes al periodo de tres meses finalizado el 30 de junio de 2025  
presentadas en forma comparativa  
(en pesos)

### Capital Social

Con fecha 24 de septiembre de 2015, la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria decidió la capitalización de la reserva de disponibilidad restringida por la suma de \$20.000.000 (pesos veinte millones), incrementando el capital social a la suma de \$43.241.000 (pesos cuarenta y tres millones doscientos cuarenta y un mil). La inscripción de esta capitalización se registró con fecha 20 de diciembre de 2017 en el Registro Público de Comercio.

### Reserva Legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N°19.550, la Sociedad debe efectuar una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma de capital social.

Al 30 de junio de 2025 la Reserva Legal es de \$ 6.197.173. Dicho importe se ha reexpresado utilizando el método descrito en la nota 1.2.2 y asciende a \$ 418.230.039.

### Reserva Facultativa

Al 30 de junio de 2025 el saldo de la Reserva Facultativa, reexpresado utilizando el método descrito en la nota 1.2.2, asciende a \$ 6.762.327.732.

### Reserva Especial

Los Otros Resultados Integrales acumulados al cierre del período son reconocidos como Reserva Especial de Patrimonio Neto.

Dicha reserva no puede desafectarse para efectuar distribuciones en efectivo o en especie, únicamente pueden desafectarse cuando se producen cambios en los valores razonables de los activos y pasivos que generaron dichas reservas o al momento de la venta de los mismos.

### Resultados no asignados

Comprende a las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales. Comprende el resultado de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

### **2.13 Reconocimiento de ingresos y gastos**

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad.

Firmado al solo efecto de su identificación con  
mi informe de fecha 06.08.2025

**Hugo Federico Bohm**  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

Marcos Montaldi  
Sindico

Raúl Zarif  
Presidente

## SICOM S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO**  
correspondientes al periodo de tres meses finalizado el 30 de junio de 2025  
presentadas en forma comparativa  
(en pesos)

### Ingresos por financiación

Los ingresos por financiación corresponden a los intereses devengados correspondientes al otorgamiento de financiaciones y al resultado de la valuación de la cartera de créditos a su valor razonable a la fecha de cierre del período.

### Costo de Financiación

Todos los costos por préstamos o financiamientos son reconocidos en resultados de acuerdo a su devengamiento.

Los gastos financieros están compuestos por intereses originados en la toma de préstamos o financiamientos y por diferencia de cambio.

### Ingresos por ventas tecnológicas

Incluyen el valor a recibir por la venta de artículos tecnológicos en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad.

Los ingresos son reconocidos cuando los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad son transferidos al comprador, y es probable que se reciban beneficios económicos asociados con la transacción. Los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con fiabilidad y la empresa no conserva para sí ninguna implicancia en la gestión corriente de los bienes vendidos. Las transferencias de riesgos y ventajas varían dependiendo de los términos individuales del contrato de venta, ya que la Sociedad efectúa venta de sus productos tanto en el mercado local como en el extranjero.

### Costo de mercaderías Tecnológicas

Corresponde a los costos de absorción de los productos vendidos y aquellos costos necesarios para que las existencias queden en su condición y ubicación necesaria para realizar su venta.

### Gastos de comercialización

Los gastos de comercialización comprenden los gastos de logística, fletes y todos aquellos necesarios para poner los productos a disposición de nuestros clientes y adicionalmente aquellos gastos necesarios para el otorgamiento de financiaciones.

### Gastos de administración

Los gastos de administración contienen los gastos de remuneraciones y beneficios al personal, honorarios por asesorías, gastos de servicios generales, gastos de seguros, amortizaciones de activos no corrientes, entre otros.

Firmado al solo efecto de su identificación con  
mi informe de fecha 06.08.2025

**Hugo Federico Bohm**  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

**Marcos Montaldi**  
Sindico

**Raúl Zarif**  
Presidente

## SICOM S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO correspondientes al periodo de tres meses finalizado el 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa (en pesos)

#### Resultados financieros y por tenencia

Los ingresos financieros están compuestos principalmente por intereses y resultados por venta de cartera.

Los gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo que se puede medir de forma fiable. Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo. Asimismo, se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno

#### **2.14 Impuesto a las Ganancias**

La Sociedad ha reconocido el cargo por Impuesto a las Ganancias en base al método del impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivas.

Con fecha 29 de diciembre de 2017, fue aprobada la modificación de la Ley 27.430 del Impuesto a las Ganancias, con relación a la tasa aplicable del impuesto para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2018 (alícuota 30%) y a partir del ejercicio fiscal 2020 la alícuota será del 25%. Sin embargo, el artículo 48 de la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva (Ley 27.541 B.O. 23/12/19) dispuso la suspensión de la reducción de alícuotas del Impuesto a las Ganancias que había sido prevista por la Ley de Reforma Tributaria (Ley 27.430 B.O. 29/12/2017), por lo que la alícuota del 25% corresponderá a los ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2021. En consecuencia, de corresponder, los activos y pasivos diferidos determinados al cierre han sido registrados a la tasa del impuesto a la que se estima ocurrirá su reversión.

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio incluido en el Estado de Resultados, incluye tanto la provisión contable determinada de acuerdo con las leyes impositivas sancionadas a la fecha de cierre del periodo (impuesto corriente), como las variaciones de los saldos de cuentas relacionadas con el impuesto diferido.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado, sobre las diferencias temporarias identificadas y los quebrantos impositivos, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de estos estados financieros. A la fecha de emisión de los presentes Estados financieros la Sociedad posee el Pasivo Diferido y las diferencias Temporarias del presente ejercicio al 25%.

Conforme al artículo 3 de la Ley 27.468 (B.O. 04/12/2018) y la posición de la Administración Federal de Ingresos Públicos - AFIP - manifestada el 2 de mayo de 2019 en el Espacio de Diálogo entre este organismo público y organizaciones profesionales de ciencias económicas, el efecto del reconocimiento del cambio en el poder adquisitivo de la moneda a efectos del impuesto a las ganancias (ajuste por inflación impositivo) deberá ser computado en la determinación del Impuesto a las Ganancias del ejercicio fiscal 2019, siempre que la variación del Índice de Precios al

Firmado al solo efecto de su identificación con  
mi informe de fecha 06.08.2025

**Hugo Federico Bohm**  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

**Marcos Montaldi**  
Sindico

**Raúl Zarif**  
Presidente

## SICOM S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO**  
correspondientes al periodo de tres meses finalizado el 30 de junio de 2025  
presentadas en forma comparativa  
(en pesos)

Consumidor (IPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) para ese año supere el 30%.

Al respecto, la variación interanual por el periodo finalizado al 30 de junio de 2025 ascendió a 39,40%, por lo tanto, corresponde la aplicación del mencionado cálculo para las Entidades con cierre a dicha fecha.

Por otro lado, la ley 27.541 modificó la forma de cómputo del resultado por ajuste por inflación, estableciendo que para el primer y segundo ejercicio iniciado a partir del 1° de enero de 2019, se deberá imputarse un sexto en ese ejercicio fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco (5) ejercicios fiscales inmediatos siguientes.

En tal sentido, la compañía ha calculado el ajuste por inflación impositivo distribuida entre los ejercicios 2020 al 2025 (un sexto en cada uno de ellos); es decir, un sexto de dicho monto ha sido considerado deducible en el ejercicio fiscal finalizado en marzo de 2025.

La conciliación entre el cargo por Impuestos a las Ganancias del ejercicio y el que resulta de aplicar la tasa impositiva vigente sobre el resultado contable antes del impuesto, es la siguiente:

<b>Detalle</b>	<b>30.06.2025</b>
Resultado antes de impuesto	903.071.582
Tasa vigente	25%
Resultado a tasa de impuesto	(225.767.896)
Cambios en la posición monetaria	164.322.070
<b>Cargo contable por impuesto corriente</b>	<b>(61.445.826)</b>
<b>Total Cargo a Resultados - Ganancia</b>	<b>(61.445.826)</b>
Diferencias con efecto fiscal futuro (transitorias)	
Valuación de la cartera	(28.490.073)
Propiedad de Inversión	90.269.250
Bienes de Uso	(169.126)
Cambios en la posición monetaria	4.412.304
<b>Total resultado impositivo neto a tasa de impuesto</b>	<b>4.576.529</b>

Firmado al solo efecto de su identificación con  
mi informe de fecha 06.08.2025

**Hugo Federico Bohm**  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

Marcos Montaldi  
Sindico

Raúl Zarif  
Presidente

**SICOM S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO**  
correspondientes al periodo de tres meses finalizado el 30 de junio de 2025  
presentadas en forma comparativa  
(en pesos)

Al 30 de junio de 2025 el activo y pasivo por impuesto diferido se compone como se detalla a continuación:

<b>Detalle</b>	<b>30/6/2025</b>
Pasivo diferido al inicio	1.446.352.891
Cambios en la posición monetaria inicial	(82.031.334)
Valucion de la cartera	(28.490.073)
Bienes de uso	(169.126)
Valuacion inmuebles	90.269.250
<b>Total Pasivo Diferido</b>	<b>1.425.931.608</b>

<b>Detalle</b>	<b>30/6/2025</b>
Activo diferido al inicio	77.796.467
Cambios en la posición monetaria inicial	(4.412.304)
<b>Total Activo Diferido</b>	<b>73.384.163</b>

**3. COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS**

<b>3.1 - Caja y Bancos</b>	<b>30.06.2025</b>	<b>31.03.2025</b>
Caja	117.195.724	88.225.748
Valores de disponibilidad inmediata	697.614.077	765.509.895
Bancos	5.950.274	10.556.092
Bancos en moneda extranjera	397.184	421.065
<b>Total Caja y Bancos</b>	<b>821.157.259</b>	<b>864.712.800</b>

<b>3.2 - Inversiones</b>	<b>30.06.2025</b>	<b>31.03.2025</b>
(Corrientes)		
Deposito a Plazo fijo (Anexo C)	92.541	98.105
<b>Total inversiones</b>	<b>92.541</b>	<b>98.105</b>

<b>3.3 - Créditos por Operaciones</b>	<b>30.06.2025</b>	<b>31.03.2025</b>
(Corrientes)		
Cuentas a cobrar	2.401.012.778	2.694.346.220
Previsión para deudores incobrables (Anexo F)	(1.204.719)	(1.277.154)
<b>Subtotal</b>	<b>2.399.808.059</b>	<b>2.693.069.066</b>

<b>3.3 - Créditos por Operaciones</b>	<b>30.06.2025</b>	<b>31.03.2025</b>
(No corrientes)		
Cuentas a cobrar	798.035.775	741.269.682
<b>Subtotal</b>	<b>798.035.775</b>	<b>741.269.682</b>
<b>Total créditos por ventas</b>	<b>3.197.843.834</b>	<b>3.434.338.748</b>

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 06.08.2025

**Hugo Federico Bohm**  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

Marcos Montaldi  
Sindico

Raúl Zarif  
Presidente

**SICOM S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO**  
correspondientes al periodo de tres meses finalizado el 30 de junio de 2025  
presentadas en forma comparativa  
(en pesos)

<b>3.4 - Otros créditos</b>	<b>30.06.2025</b>	<b>31.03.2025</b>
(Corrientes)		
AFIP Ley 25413 a computar	17.154.385	14.431.193
Crédito Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta	46.910	49.731
Fondo de garantía	497.119	1.057.072
IIBB - Retenciones y percepciones	926.250	747.840
AFIP - Impuesto al valor agregado	764.469	764.215
Impuesto a las Ganancias - Retenciones y percepciones	3.414.540	3.119.563
Impuesto a las Ganancias - Saldo a Favor	1.973.753	2.092.427
Otros créditos	142.714.428	8.977.820
Saldos con partes relacionadas (Nota 8)	38.252.949	37.472.034
<b>Total Otros Créditos</b>	<b>205.744.803</b>	<b>68.711.895</b>
<b>3.5 - Propiedades de Inversión</b>	<b>30.06.2025</b>	<b>31.03.2025</b>
Terrenos y construcciones	21.752.728.195	21.306.463.503
<b>Total Propiedades de Inversión</b>	<b>21.752.728.195</b>	<b>21.306.463.503</b>
<b>3.6 - Inventarios</b>	<b>30.06.2025</b>	<b>31.03.2025</b>
Bienes de cambio tecnología (Anexo E)	281.483	298.407
<b>Total Inventarios</b>	<b>281.483</b>	<b>298.407</b>
<b>3.7 - Deudas comerciales</b>	<b>30.06.2025</b>	<b>31.03.2025</b>
(Corrientes)		
Proveedores	4.371.293	5.290.692
Valores diferidos	1.383.912	2.310.958
Anticipo clientes Villa Tiana (*)	372.259.023	394.641.506
Cobranzas por cuenta de terceros	87.266.470	103.756.485
Otras deudas	-	-
<b>Total Deudas Comerciales</b>	<b>465.280.698</b>	<b>505.999.641</b>

(\*) El saldo se compone de Anticipos de Clientes por la celebración de contratos de compraventa de Inmuebles del Proyecto Villa Tiana, por un monto total de \$372.259.023, de los cuales se estima la entrega de la posesión y facturación a la finalización de la obra.

Firmado al solo efecto de su identificación con  
mi informe de fecha 06.08.2025

**Hugo Federico Bohm**  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

Marcos Montaldi  
Sindico

Raúl Zarif  
Presidente

**SICOM S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO**  
correspondientes al periodo de tres meses finalizado el 30 de junio de 2025  
presentadas en forma comparativa  
(en pesos)

<b>3.8 - Préstamos bancarios y financieros</b>	<b>30.06.2025</b>	<b>31.03.2025</b>
(Corrientes)		
Banco San Juan	53.785.398	109.411.484
Banco Mariva	132.134.984	115.723.467
Banco de Entre Rios	5.398.972	14.866.720
Banco ICBC	240.426.174	377.937.399
Banco Superville	18.318.710	29.520.688
Banco el Sol	85.138.189	172.270.362
Bursatil-Orion	-	954.113
Cauciones a pagar	-	229.298.887
Adelantos en cuenta corriente	6.351	17.471
Intereses a devengar	(46.069.457)	(91.314.628)
<b>Subtotal</b>	<b>489.139.321</b>	<b>958.685.963</b>
<b>3.8 - Préstamos bancarios y financieros (Cont.)</b>	<b>30.06.2025</b>	<b>31.03.2025</b>
(No corrientes)		
Banco San Juan	-	2.696.922
Banco ICBC	-	3.701.693
Banco de Entre Rios	-	344.397
Banco Mariva	10.237.712	25.407.555
Banco el Sol	-	713.360
Intereses a devengar	(1.634.223)	(6.278.758)
<b>Subtotal</b>	<b>8.603.489</b>	<b>26.585.169</b>
<b>Total Préstamos bancarios y financieros</b>	<b>497.742.810</b>	<b>985.271.132</b>
<b>3.9 - Deudas sociales</b>	<b>30.06.2025</b>	<b>31.03.2025</b>
(Corrientes)		
Remuneraciones a pagar	38.149.589	53.729.464
Aportes y contribuciones a pagar	30.696.630	18.769.395
Provisión Vacaciones y SAC	6.816.237	-
Otras deudas sociales	10.388.623	10.793.466
<b>Total Remuneraciones y cargas sociales</b>	<b>86.051.079</b>	<b>83.292.325</b>
<b>3.10 - Deudas fiscales</b>	<b>30.06.2025</b>	<b>31.03.2025</b>
(Corrientes)		
Ingresos Brutos a pagar	4.881.652	4.670.271
AFIP - Impuesto al valor agregado a pagar	48.401.593	45.841.480
AFIP - Planes de pago	2.716.972	3.424.165
AFIP - Sicore a pagar	2.285.483	1.185.746
Impuesto a las Ganancias - Provisión	1.867.661	1.979.958
<b>Subtotal</b>	<b>60.153.361</b>	<b>57.101.620</b>

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 06.08.2025

**Hugo Federico Bohm**  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

Marcos Montaldi  
Sindico

Raúl Zarif  
Presidente

**SICOM S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO**  
correspondientes al periodo de tres meses finalizado el 30 de junio de 2025  
presentadas en forma comparativa  
(en pesos)

<b>3.10 - Deudas fiscales</b>	<b>30.06.2025</b>	<b>31.03.2025</b>
(No corrientes)		
AFIP - Planes de pago	8.168.968	9.524.692
Subtotal	8.168.968	9.524.692
<b>Total deudas fiscales</b>	<b>68.322.329</b>	<b>66.626.312</b>
<b>3.11 - Otras deudas</b>	<b>30.06.2025</b>	<b>31.03.2025</b>
Provisión para honorarios de Directores	-	-
Depósito garantía Directores	6.000	6.361
<b>Total Otras Deudas</b>	<b>6.000</b>	<b>6.361</b>
<b>3.12 Ingresos Financieros</b>	<b>30.06.2025</b>	<b>30.06.2024</b>
Ingresos por comisiones por financiación	138.839.393	37.664.658
Intereses Ganados por Financiación	805.531.665	571.447.718
Ingresos Por Venta de Cartera	454.044.824	380.572.498
R.P.M. Generado por Ingresos por Financiación	(107.417.503)	(212.644.833)
<b>Total Ingresos Financieros</b>	<b>1.290.998.379</b>	<b>777.040.041</b>
<b>3.13 Costo por Financiación</b>	<b>30.06.2025</b>	<b>30.06.2024</b>
Costo por Financiaciones	(442.707.131)	(594.663.310)
R.P.M. Generado por Costo de Financiaciones	1.295.949	132.053.414
<b>Total Costo por Financiación</b>	<b>(441.411.182)</b>	<b>(462.609.896)</b>
<b>3.14 Resultados Financieros y por Tenencia</b>	<b>30.06.2025</b>	<b>30.06.2024</b>
Intereses ganados	2.656.817	193.898.113
Otros resultados financieros	(89.054)	(2.105.200)
<b>Total Resultados Financieros y por Tenencia</b>	<b>2.567.763</b>	<b>191.792.913</b>
<b>3.15 Otros ingresos y egresos</b>	<b>30.06.2025</b>	<b>30.06.2024</b>
Recupero de gastos	1.669.573	619.721
<b>Total Otros Ingresos y Egresos</b>	<b>1.669.573</b>	<b>619.721</b>

**4. EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYMES**

Ante la conveniencia de abrir una nueva vía de financiación para las actividades de la sociedad, a través de la emisión de obligaciones negociables bajo el régimen especial de oferta pública y cotización para pequeñas y medianas empresas, por Asamblea de Accionistas de fecha 22 de Agosto de 2013, se resolvió: (a) aprobar el ingreso de la Sociedad en el régimen de la oferta pública, y eventualmente de cotización en una o más bolsas y de negociación en el Mercado Abierto; (b) Aprobar la emisión de obligaciones negociables en una o más series por hasta la suma de quince millones de pesos (\$ 15.000.000) o su equivalente en otras monedas; (c) delegar en el directorio de la sociedad la determinación de las condiciones de emisión de las ONs, incluida la constitución de garantías de cualquier tipo.

Firmado al solo efecto de su identificación con  
mi informe de fecha 06.08.2025

**Hugo Federico Bohm**  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

Marcos Montaldi  
Sindico

Raúl Zarif  
Presidente

## SICOM S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO**  
correspondientes al periodo de tres meses finalizado el 30 de junio de 2025  
presentadas en forma comparativa  
(en pesos)

Conforme a lo resuelto por la Asamblea de Accionistas y las facultades delegadas por esta, el Directorio de la sociedad aprobó con fecha 11 de septiembre de 2012, la emisión de obligaciones negociables, dentro del monto total aprobado por la asamblea, por un valor nominal de \$ 15.000.000 en los términos y condiciones determinadas en el respectivo prospecto.

Con fecha 19 de Julio de 2013, la Comisión Nacional de Valores procedió a registrar bajo el número 215 la solicitud presentada por Sicom conforme al Decreto N° 1087/93 y el artículo 23, Capítulo VI de las Normas (N.T.2001) y modificatorias, para la emisión de Obligaciones Negociables simples con garantía común por un Valor nominal de hasta \$15.000.000 a cotizar en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. A su vez, esta última resolvió con fecha 21 de agosto de 2013, autorizar la cotización de las Obligaciones Negociables Pyme Sicom por hasta un valor nominal de \$ 15.000.000, bajo la forma de Certificado Global en Caja de Valores S.A. Denominación de la Negociación: \$1. Código de Negociación; SC00p. Las condiciones aprobadas fueron las siguientes: Monto de emisión hasta \$15.000.000; Denominación y moneda de suscripción en Pesos; Monto mínimo de suscripción: V/N \$1.000 o montos superiores que sean múltiplos de \$1; Fecha de vencimiento: 4 de septiembre de 2015; precio de emisión: 100% del valor nominal; Amortización: en 4 cuotas semestrales iguales y consecutivas; Pago de intereses: en forma semestral junto con el capital; Intereses: Tasa variable nominal anual equivalente a la sumatoria de la tasa Badlar más un Diferencial de Tasa a licitarse en el momento de la colocación; Forma de las Obligaciones Negociables: Certificado global depositado en la Caja de Valores SA.

El período de Colocación de las ON Pyme Sicom finalizó el 02 de septiembre de 2013. Los resultados obtenidos fueron los siguientes: Monto de la colocación: \$15.000.000; Diferencial de corte: 2.99%; Precio de emisión 100% del Valor Nominal. El 04 de marzo de 2015 se pagó el último servicio de la Obligación Negociable Serie I, quedando de esta manera cancelados todos los pagos de capital e interés de esta Serie.

Obligaciones Negociables PYME Serie II: Por Asamblea de Accionistas N° 24 de fecha 26 de Septiembre de 2014, se resolvió: (a) aprobar el ingreso de la Sociedad en el régimen de la oferta pública, y eventualmente de cotización en una o más bolsas y de negociación en el Mercado Abierto; (b) Aprobar la emisión de obligaciones negociables en una o más series por hasta la suma de Siete Millones Quinientos (\$ 7.500.000) o su equivalente en otras monedas; (c) delegar en el directorio de la sociedad la determinación de las condiciones de emisión de las ONs, incluida la constitución de garantías de cualquier tipo.

Conforme a lo resuelto por la Asamblea de Accionistas y las facultades delegadas por esta, el Directorio de la sociedad aprobó con fecha 15 de octubre de 2014, la emisión de obligaciones negociables, dentro del monto total aprobado por la asamblea, por un valor nominal de \$ 7.500.000 en los términos y condiciones determinadas en el respectivo prospecto.

La Oferta Pública del Programa Global fue Autorizada por Resolución N° 17641 de Fecha 16 de Abril de 2015 de La Comisión Nacional de Valores, se resolvió autorizar la cotización de las Obligaciones Negociables Pyme II Sicom por hasta un valor nominal de \$7.500.000, bajo la forma de Certificado Global en Caja de Valores S.A. Las condiciones aprobadas fueron las siguientes: Monto de emisión hasta \$7.500.000; Valor Nominal Unitario y Unidad Mínima de Negociación: un peso (\$1)

Firmado al solo efecto de su identificación con  
mi informe de fecha 06.08.2025

**Hugo Federico Bohm**  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

Marcos Montaldi  
Sindico

Raúl Zarif  
Presidente

## SICOM S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO**  
correspondientes al periodo de tres meses finalizado el 30 de junio de 2025  
presentadas en forma comparativa  
(en pesos)

Vencimiento: A los 24 meses contados desde la Fecha de Integración; Amortización: en 3 cuotas semestrales a partir del décimo segundo mes contado desde la Fecha de Integración de la siguiente forma: (i) 33.33% del capital a los doce meses contados desde la Fecha de Integración ii) 33.33% del capital a los dieciocho meses contados desde la Fecha de Integración y iii) 33.34% del Capital a los veinticuatro meses contados desde la Fecha de Integración. Interés: Las Obligaciones Negociables devengarán una tasa nominal anual variable equivalente a la tasa BADLAR más un Diferencial de Tasa a Licitarse en el Periodo de Licitación. Garantía: Común. Monto Mínimo de Suscripción: \$ 1.000 (pesos mil) y múltiplos de \$1 (pesos uno). Precio de Emisión: 100% del Valor Nominal. Forma de las Obligaciones Negociables: Certificado global depositado en la Caja de Valores SA. El 09 de mayo de 2017 se pagó el último servicio de la Obligación Negociable Serie II, quedando de esta manera cancelados todos los pagos de capital e interés de esta Serie.

Obligaciones Negociables PYME - Sicom Serie III por hasta V\$N 40.000.000- La creación del Programa y sus principales términos y condiciones fueron aprobados por la Asamblea de Accionistas del Emisor de fecha 26 de septiembre de 2014, y sus restantes términos y condiciones, aprobados por su Directorio en su reunión de fecha 15 de octubre de 2014. El aumento del monto del Programa a la suma de hasta \$100.000.000 ha sido tratado y aprobado en Asamblea de Accionistas de fecha 08 de agosto de 2016, y sus restantes términos y condiciones fueron tratados en la reunión de Directorio de fecha 08 de agosto de 2016. Asimismo, los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables Clase III fueron tratados en las reuniones de Directorio de fecha 08 de agosto de 2016 y 24 de octubre de 2016, y mediante acta de subdelegados de fecha 13 de diciembre de 2016.

Las Obligaciones Negociables Pyme Clase III por un v/n \$ 40.000.000 (pesos cuarenta millones) (las "Obligaciones Negociables Clase III" o "Obligaciones Negociables"), se emiten conforme al Suplemento de Precio de fecha 14 de diciembre de 2016 (en adelante, el "Suplemento de Precio"), que fuera publicado en el boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (BCBA) por cuenta y orden del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A (Merval) en fecha 15 de diciembre de 2016, suscripto por Sicom S.A. en su carácter de emisor (el "Emisor"), en el marco del programa global de emisión de obligaciones negociables pyme por hasta en todo momento en circulación de v/n \$100.000.000 (Pesos Cien Millones) (o su equivalente en otras monedas) (en adelante, el "Programa"), aprobado por el Directorio de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") por Resolución N° 17.641 de fecha 16 de abril de 2015, y la ampliación de su monto autorizada por la CNV bajo Resolución N° 18.395 de fecha 05 de diciembre de 2016, y cuyo Prospecto (en adelante, el "Prospecto") de fecha 14 de diciembre de 2016 que fuera publicado en el boletín diario de la BCBA por cuenta y orden del Merval en fecha 15 de diciembre de 2016, suscripto por el Emisor.

La mencionada emisión, cuenta con un contrato de fideicomiso en garantía en beneficio de los tenedores de las Obligaciones Negociables, mediante el cual, SICOM S.A. en su carácter de Fiduciante cedió a TMF Trust Company (Argentina) S.A, en carácter de fiduciario, bienes fideicomitidos.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes: Monto Ofertado Total de las Obligaciones Negociables \$ 50.000.000, Monto adjudicado V/N de las Obligaciones Negociables \$ 40.000.000, Margen de corte de las Obligaciones Negociables 7%, Cantidad de Ofertas recibidas 25, Precio de Suscripción de las Obligaciones Negociables 100% del valor nominal.

Firmado al solo efecto de su identificación con  
mi informe de fecha 06.08.2025

**Hugo Federico Bohm**  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

**Marcos Montaldi**  
Sindico

**Raúl Zarif**  
Presidente

## SICOM S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO correspondientes al periodo de tres meses finalizado el 30 de junio de 2025 presentadas en forma comparativa (en pesos)

El período de Colocación de las ON Pyme Sicom finalizó el 29 de diciembre 2016. Los resultados obtenidos fueron los siguientes: Monto de la colocación: \$40.000.000; Precio de emisión 100% del Valor Nominal. El 26 de diciembre de 2019 se pagó el último servicio de la Obligación Negociable Serie III, quedando de esta manera cancelados todos los pagos de capital e interés de esta Serie.

Las Obligaciones Negociables Pyme Clase IV por un v/n \$ 60.000.000 (pesos sesenta millones) (las “Obligaciones Negociables Clase IV” o “Obligaciones Negociables”), se emitieron conforme al Suplemento de Precio de fecha 28 de agosto de 2017 y Adenda al Suplemento de Precio de fecha 31 de agosto de 2017, que fueran publicados en el Boletín Diario de la BCBA (en virtud de la delegación de facultades otorgadas por Byma a la BCBA y de conformidad con lo dispuesto por la Resolución N° 18.629) en las respectivas fechas, suscripto por Sicom S.A. en su carácter de emisor (el “Emisor”), en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Pyme por hasta en todo momento en circulación de v/n \$100.000.000 (Pesos Cien Millones) (o su equivalente en otras monedas) (en adelante, el “Programa”), aprobado por el Directorio de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) por Resolución N° 17.641 de fecha 16 de abril de 2015, y la ampliación de su monto autorizada por la CNV bajo Resolución N° 18.395 de fecha 05 de diciembre de 2016, y cuyo Prospecto (en adelante, el “Prospecto”) de fecha 14 de diciembre de 2016 que fuera publicado en el Boletín Diario de la BCBA (en virtud de la delegación de facultades otorgadas por Byma a la BCBA y de conformidad con lo dispuesto por la Resolución N° 18.629) en fecha 15 de diciembre de 2016, suscripto por el Emisor.

La mencionada emisión, cuenta con un contrato de fideicomiso en garantía en beneficio de los tenedores de las Obligaciones Negociables, mediante el cual, SICOM S.A. en su carácter de Fiduciante cedió a TMF Trust Company (Argentina) S.A, en carácter de fiduciario, bienes fideicomitidos, en garantía, del pago de capital e intereses de las Obligaciones Negociables.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes: Monto Ofertado Total de las Obligaciones Negociables \$ 90.500.000, Monto adjudicado V/N de las Obligaciones Negociables \$ 60.000.000, Margen de corte de las Obligaciones Negociables 6,50%, Cantidad de Ofertas recibidas 23, Precio de Suscripción de las Obligaciones Negociables 100% del valor nominal.

Obligaciones Negociables PYME - Sicom Serie V por hasta V\$N 50.000.000- La creación del Programa y sus principales términos y condiciones fueron aprobados mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionista con fecha 10 de enero de 2020 ampliándose el margen de emisión llevándose de \$400.000 a \$500.000. Sus restantes términos y condiciones fueron aprobados por su Directorio en su reunión de la misma fecha 10 de enero de 2020. Asimismo, los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables Clase V fueron tratados en las reuniones de Directorio de fecha 2 de junio de 2020 y 8 de septiembre de 2020.

Las Obligaciones Negociables Pyme Clase V por un v/n \$ 50.000.000 (pesos sesenta millones) (las “Obligaciones Negociables Clase IV” o “Obligaciones Negociables”), se emitieron conforme al Suplemento de Precio de fecha 16 de Septiembre de 2020, que fueran publicados en el Boletín Diario de la BCBA (en virtud de la delegación de facultades otorgadas por Byma a la BCBA y de conformidad con lo dispuesto por la Resolución N° 18.629) en las respectivas fechas, suscripto por Sicom S.A. en su carácter de emisor (el “Emisor”), en el marco del Programa Global de Emisión de

Firmado al solo efecto de su identificación con  
mi informe de fecha 06.08.2025

**Hugo Federico Bohm**  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

Marcos Montaldi  
Sindico

Raúl Zarif  
Presidente

## SICOM S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO**  
correspondientes al periodo de tres meses finalizado el 30 de junio de 2025  
presentadas en forma comparativa  
(en pesos)

Obligaciones Negociables Pyme por hasta en todo momento en circulación de v/n \$500.000.000 (Pesos Cien Millones) (o su equivalente en otras monedas) (en adelante, el “Programa”), aprobado por el Directorio de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) por Resolución N° 17.641 de fecha 16 de abril de 2015, y la ampliación de su monto autorizada por la CNV bajo Resolución N° 18.395 de fecha 05 de diciembre de 2016, y la segunda ampliación de monto y prórroga de plazo y la actualización de sus términos contables, económicos y financieros bajo Disposición N° DI-2020-44-APN-GECONV del 14 de septiembre de 2020 y cuyo Prospecto (en adelante, el “Prospecto”) de fecha 16 de septiembre diciembre de 2020 que fuera publicado en el Boletín Diario de la BCBA (en virtud de la delegación de facultades otorgadas por Byma a la BCBA y de conformidad con lo dispuesto por la Resolución N° 18.629).

La mencionada emisión, cuenta con un contrato de fideicomiso en garantía en beneficio de los tenedores de las Obligaciones Negociables, mediante el cual, SICOM S.A. en su carácter de Fiduciante cedió al Bco de Valores S.A, en carácter de fiduciario, bienes fideicomitidos, en garantía, del pago de capital e intereses de las Obligaciones Negociables.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes: Monto Ofertado Total de las Obligaciones Negociables \$ 51.000.000, Monto adjudicado V/N de las Obligaciones Negociables \$ 50.000.000, Diferencias de Tasa de Obligaciones Negociables 10%, Cantidad de Ofertas recibidas 12, Precio de Suscripción de las Obligaciones Negociables 100% del valor nominal.

A través de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de julio de 2022, se resolvió el ingreso de la Sociedad al Régimen General de Oferta Pública y la creación de un Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, a corto, mediano y largo plazo, por un monto máximo de V/N US\$ 6.500.000 o su equivalente en otras monedas y/o unidades de valor.

Con fecha 19 de julio de 2022, el Directorio de la Sociedad, en ejercicio de las facultades delegadas por la Asamblea precitada, fijó los términos y condiciones del Programa mencionado. Este trámite ingreso a CNV bajo en número Expediente N° 1403/22. El 16 de noviembre de 2022 CNV a través de la resolución RESFC-2022-22027-APN-DIR#CNV se aprobó el ingreso de Sicom SA al Régimen General de Oferta Pública y la creación del Programa Global de ONS por hasta v/n US\$ 6.500.000.

Las Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) Serie I por un v/n \$ 50.000.000 (pesos sesenta millones) se emitieron conforme al Suplemento de Precio de fecha 12 de Diciembre 2022 , que fueran publicados en el Boletín Diario de la BCBA (en virtud de la delegación de facultades otorgadas por Byma a la BCBA y de conformidad con lo dispuesto por la Resolución N° 18.629) en las respectivas fechas, suscripto por Sicom S.A. en su carácter de emisor (el “Emisor”), en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples, no convertibles en acciones, a corto, mediano y largo plazo, por un monto máximo de V/N US\$ 6.500.000 o su equivalente en otras monedas y/o unidades de valor.

Firmado al solo efecto de su identificación con  
mi informe de fecha 06.08.2025

**Hugo Federico Bohm**  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

**Marcos Montaldi**  
Sindico

**Raúl Zarif**  
Presidente

## SICOM S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO**  
correspondientes al periodo de tres meses finalizado el 30 de junio de 2025  
presentadas en forma comparativa  
(en pesos)

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

- **Valor Nominal ofertado:** V/N \$72.060.000
- **Precio de Emisión:** 100% del Valor Nominal.
- **Fecha de Emisión y Liquidación:** 21 de diciembre de 2022.
- **Cantidad de ofertas recibidas:** 11
- **Valor Nominal a emitirse:** V/N \$50.000.000
- **Factor de Prorrato:** 0,42000
- **Duración:** 13,51 meses
- **Fecha de Vencimiento:** 21 de diciembre de 2024.
- **Amortización:** El capital de las Obligaciones Negociables Serie I será amortizado en 3 (tres) pagos el primero de ellos equivalente al 33% (treinta y tres por ciento) del valor nominal de las ON y pagadero el 21 de diciembre de 2023; el segundo de ellos equivalente al 33% (treinta y tres por ciento) del valor nominal de las ON y pagadero el 21 de junio de 2024 y el restante 34% (treinta y cuatro por ciento) del valor nominal de las ON y pagadero el 21 de diciembre de 2024). De no ser un Día Hábil o de no existir dichos días, las Amortizaciones serán realizadas el Día Hábil inmediato posterior.
- **Margen de Corte:** 6,40%
- **Fecha de Pago de Intereses:** Los intereses de las Obligaciones Negociables Serie I se pagarán semestralmente por período vencido a partir de la Fecha de Emisión y Liquidación, en las siguientes fechas 21 de junio de 2023, 21 de diciembre de 2023, 21 de junio de 2024 y 21 de diciembre de 2024. Cuando la fecha de pago de intereses no fuera un día hábil, el pago se realizará el día hábil inmediato posterior y tendrá la misma validez que si hubiera sido efectuado en la fecha en la cual vencía el respectivo pago.

El 23 de diciembre de 2024 se pagó el último servicio de la Obligación Negociable Simple Serie I, quedando de esta manera cancelados todos los pagos de capital e interés de esta Serie.

Firmado al solo efecto de su identificación con  
mi informe de fecha 06.08.2025

**Hugo Federico Bohm**  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

**Marcos Montaldi**  
Sindico

**Raúl Zarif**  
Presidente

## SICOM S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO**  
correspondientes al periodo de tres meses finalizado el 30 de junio de 2025  
presentadas en forma comparativa  
(en pesos)

### 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La Sociedad aplicó el método indirecto para arribar al flujo de efectivo. Al cierre del período el efectivo y sus equivalentes se componen de la siguiente manera:

	30/6/2025	30/6/2024
<b>Efectivo</b>		
En moneda nacional	814.809.801	798.420.551
<b>Subtotal</b>	<b>814.809.801</b>	<b>798.420.551</b>
<b>Bancos</b>		
Banco BST Cta/Cte	4.632	1.164
Banco de Comercio Cta/Cte	6.871	9.580
Banco Industrial Cta/Cte	80.347	44.192
Banco ICBC Cta/Cte	707.366	-
Banco Macro Cta/Cte	1.815.315	680.268
Banco Mariva Cta/Cte	17.659	211.131
Banco Masventas Cta/Cte	95	11.332
Banco Nacion Cta/Cte	135.918	63.043
Banco Patagonia Cta/Cte	20.300	26.575
Banco San Juan Cta/Cte	100.653	-
Banco Supervielle Cta/Cte	274.336	66.494
Caja de Crédito Cuenca Cta/Cte	2.414.294	153.054
Balanz	-	1.197.227
Banco HSBC	63.563	-
Multifinanzas Cia Finaciera	17.734	24.725
Banco Entre Rios Cta/Cte	10.457	34.389
Banco de Valores Cta/Cte	298	617.053
Banco Comafi	2.986	60.200
Banco Itaú	32.927	2.257.424
Banco Columbia	244.523	-
<b>Subtotal</b>	<b>5.950.274</b>	<b>5.457.851</b>
<b>Bancos en moneda extranjera</b>		
Banco HSBC	397.184	553.754
<b>Subtotal</b>	<b>397.184</b>	<b>553.754</b>
<b>Adelantos en cuenta corriente</b>	<b>(6.351)</b>	<b>(87.393)</b>
<b>Total efectivo y equivalentes</b>	<b>821.150.908</b>	<b>804.344.763</b>

Firmado al solo efecto de su identificación con  
mi informe de fecha 06.08.2025

**Hugo Federico Bohm**  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

**Marcos Montaldi**  
Sindico

**Raúl Zarif**  
Presidente

## SICOM S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO**  
correspondientes al periodo de tres meses finalizado el 30 de junio de 2025  
presentadas en forma comparativa  
(en pesos)

### 6. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Existen activos de la Entidad que se encuentran restringidos según el siguiente detalle:

- a) La suma de \$ 617.119 al 30 de junio de 2025, en concepto de garantía de alquileres de locales.
- b) La suma de \$ 6.000 al 30 de junio de 2025, en concepto de depósitos en garantía recibido de los Directores.

### 7. APERTURA DE ACTIVOS Y PASIVOS POR PLAZO Y TASA DE INTERES

Los créditos/deudas a cobrar/pagar al 30 de junio de 2025, según su plazo estimado de cobro/pago, es la siguiente:

Plazos	Créditos por ventas	Otros créditos	Deudas comerciales	Deudas sociales	Deudas fiscales	Préstamos bancarios y financieros	Otras deudas
<b>A vencer</b>							
Hasta 3 meses	896.928.747	165.471.191	93.021.675	86.051.079	56.224.675	254.504.124	-
De 4 a 6 meses	647.866.786	-	-	-	671.478	160.879.612	-
De 7 a 9 meses	483.699.865	2.020.663	-	-	687.008	50.911.533	-
De 10 a 12 meses	372.517.380	-	-	-	2.570.200	22.844.052	-
Más de un año	798.035.775	-	-	-	8.168.968	8.603.489	-
Subtotal	3.199.048.553	167.491.854	93.021.675	86.051.079	68.322.329	497.742.810	-
Sin plazo establecido	-	38.252.949	372.259.023	-	-	-	6.000
Subtotal	-	38.252.949	372.259.023	-	-	-	6.000
<b>Total al 30.06.2025</b>	<b>3.199.048.553</b>	<b>205.744.803</b>	<b>465.280.698</b>	<b>86.051.079</b>	<b>68.322.329</b>	<b>497.742.810</b>	<b>6.000</b>
<b>Detalle</b>							
Sin interés	-	205.744.803	465.280.698	86.051.079	57.436.389	-	6.000
A tasa fija	3.199.048.553	-	-	-	10.885.940	497.742.810	-
<b>Total al 30.06.2025</b>	<b>3.199.048.553</b>	<b>205.744.803</b>	<b>465.280.698</b>	<b>86.051.079</b>	<b>68.322.329</b>	<b>497.742.810</b>	<b>6.000</b>

Firmado al solo efecto de su identificación con  
mi informe de fecha 06.08.2025

**Hugo Federico Bohm**  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

**Marcos Montaldi**  
Sindico

**Raúl Zarif**  
Presidente

## SICOM S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO CONDENSADO**  
correspondientes al periodo de tres meses finalizado el 30 de junio de 2025  
presentadas en forma comparativa  
(en pesos)

### 8. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

A continuación, se exponen los saldos con las sociedades y personas relacionadas al 30 de junio de 2025 y 31 de marzo de 2025, de acuerdo a la normativa vigente:

Parte Vinculada	Otros créditos		Saldo neto	
	30.06.2025	31.03.2025	30.06.2025	31.03.2025
Raul Zarif      Presidente	2.291.338	2.429.107	2.291.338	2.429.107
Jorge Zarif     Director	2.136.088	2.264.523	2.136.088	2.264.523
Salvador Meyer Director	2.136.088	2.264.523	2.136.088	2.264.523
Emer S.R.L.     Relacionada	8.420.442	9.443.860	8.420.442	9.443.860
Sicom Tecnologia Relacionada	5.470.168	5.211.880	5.470.168	5.211.880
Genial SAS     Relacionada	17.798.825	15.858.141	17.798.825	15.858.141
<b>Total</b>	<b>38.252.949</b>	<b>37.472.034</b>	<b>20.454.124</b>	<b>21.613.893</b>

### 9. RESULTADO POR ACCION ORDINARIA

Se informa el resultado por acción “básico” considerando las acciones ordinarias en circulación. El resultado por acción “diluido” no se presenta debido a que no existen acciones preferidas ni obligaciones negociables convertibles en acciones ordinarias.

RESULTADO POR ACCION		
Detalle	30.06.2025	30.06.2024
Resultado neto del ejercicio	841.625.756	(67.729.795)
Promedio ponderado de acciones	43.241	43.241
<b>Resultado por acción</b>	<b>19.463,61</b>	<b>(1.566,33)</b>

### 10. HECHOS POSTERIORES

No se han generado hechos posteriores al cierre del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025 con impacto sobre los Estados financieros, que no hayan sido adecuadamente considerados en los mismos.

Firmado al solo efecto de su identificación con  
mi informe de fecha 06.08.2025

**Hugo Federico Bohm**  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

**Marcos Montaldi**  
Sindico

**Raúl Zarif**  
Presidente

SICOM S.A.

ANEXO A

**PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**  
al 30 de junio de 2025 y 31 de marzo de 2025  
(en pesos)

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN			DEPRECIACIONES				Valor residual	Valor residual
	Al inicio	Altas	Al cierre	Tasa Anual	Acumuladas al inicio	Del ejercicio (Anexo D)	Acumuladas al cierre	30.06.2025	31.03.2025
Rodados	120.909.653	-	120.909.653	20%	120.909.653	-	120.909.653	-	-
Equipos de computación	365.226.088	-	365.226.088	33%	365.143.572	29.089	365.172.661	53.427	82.516
Instalaciones	33.047.838	-	33.047.838	10%	32.244.900	61.840	32.306.740	741.098	802.938
Maquinarias y Equipos	86.882.644	-	86.882.644	20%	82.424.144	726.532	83.150.676	3.731.968	4.458.500
Muebles y útiles	53.222.686	-	53.222.686	10%	46.693.504	444.121	47.137.625	6.085.061	6.529.182
Mejoras sobre inmuebles	163.833.140	-	163.833.140	33%	163.669.551	139.153	163.808.704	24.436	163.589
Inmuebles	-	-	-	0%	-	-	-	-	-
<b>Total al 30/06/2025</b>	<b>823.122.049</b>	<b>-</b>	<b>823.122.049</b>		<b>811.085.324</b>	<b>1.400.735</b>	<b>812.486.059</b>	<b>10.635.990</b>	
<b>Total al 31/03/2025</b>			<b>823.122.049</b>				<b>811.085.324</b>		<b>12.036.725</b>

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 06.08.2025

**Hugo Federico Bohm**  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

**Marcos Montaldi**  
Sindico

**Raúl Zarif**  
Presidente

SICOM S.A.

ANEXO B

**BIENES INTANGIBLES**  
al 30 de junio de 2025 y 31 de marzo de 2025  
(en pesos)

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN			DEPRECIACIONES				Valor residual	Valor residual
	Al inicio	Altas	Al cierre	Tasa Anual	Acumuladas al inicio	Del ejercicio (Anexo D)	Acumuladas al cierre	30.06.2025	31.03.2025
Licencia de Software	78.555.577	-	78.555.577	33%	78.555.577	-	78.555.577	-	-
<b>Total al 30/06/2025</b>	<b>78.555.577</b>	<b>-</b>	<b>78.555.577</b>		<b>78.555.577</b>	<b>-</b>	<b>78.555.577</b>	<b>-</b>	
<b>Total al 31/03/2025</b>			<b>78.555.577</b>				<b>78.555.577</b>		<b>-</b>

Firmado al solo efecto de su identificación con  
mi informe de fecha 06.08.2025

**Hugo Federico Bohm**  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

**Marcos Montaldi**  
Sindico

**Raúl Zarif**  
Presidente

**INVERSIONES TRANSITORIAS**  
al 30 de junio de 2025 y 31 de marzo de 2025  
(en pesos)

Denominación	30.06.2025			31.03.2025
	Valor Nominal	Precio	Valuación	Valuación
<b>Depósito a Plazo Fijo</b>				
Banco Patagonia	92.541	-	92.541	98.105
<b>Total Inversiones</b>			<b>92.541</b>	<b>98.105</b>

Firmado al solo efecto de su identificación con  
mi informe de fecha 06.08.2025

**Hugo Federico Bohm**  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

**Marcos Montaldi**  
Sindico

**Raúl Zarif**  
Presidente

SICOM S.A.

ANEXO D

**INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64, INC. B) DE LA LEY N° 19.550**  
correspondiente a los periodos de tres meses finalizados el  
30 de junio de 2025 y 2024  
(en pesos)

Concepto	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización	Total al 30.06.2025	Total al 30.06.2024
Remuneraciones y cargas sociales	173.989.548	90.356.849	264.346.397	235.653.694
Impuestos, tasas y contribuciones	26.165.504	16.149.477	42.314.981	21.018.454
Honorarios y retribución por servicios	33.723.961	3.739.056	37.463.017	22.553.696
Comisiones de terceros	-	16.603.892	16.603.892	5.316.981
Alquileres y expensas	25.178.522	-	25.178.522	7.050.732
Gastos informáticos	1.250.280	9.329.435	10.579.715	5.874.718
Amortizaciones bienes de uso e intangibles	1.375.398	25.337	1.400.735	3.175.508
Gastos de publicidad y propaganda	15.472	424.964	440.436	806.056
Comisiones y gastos bancarios	-	3.604.053	3.604.053	5.621.725
Gastos generales	10.275.592	137.184	10.412.776	14.502.118
Luz, gas y teléfono	11.532.803	-	11.532.803	9.342.180
Seguros	14.346.624	-	14.346.624	9.477.134
Papelería, impresos e insumos	1.937.200	-	1.937.200	1.027.703
Limpieza y mantenimiento	450.491	392.454	842.945	492.747
Recoleccion de residuos	-	39.622	39.622	-
Gastos de mant. y reparacion de bs. de uso	2.161.402	-	2.161.402	1.727.408
Franqueo y encomiendas	346.779	-	346.779	103.896
Combustibles, viajes y movilidad	865.907	-	865.907	562.435
<b>Total al 30.06.2025</b>	<b>303.623.697</b>	<b>140.802.323</b>	<b>444.426.020</b>	
<b>Total al 30.06.2024</b>				<b>344.307.185</b>

Firmado al solo efecto de su identificación con  
nuestro informe de fecha 06.08.2025

**Hugo Federico Bohm**  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

Marcos Montaldi  
Sindico

Raúl Zarif  
Presidente

SICOM S.A.

ANEXO E

**COSTO DE MERCADERIAS VENDIDAS**  
correspondiente a los periodos de tres meses finalizados el  
30 de junio de 2025 y 2024  
(en pesos)

Concepto	30.06.2025	30.06.2024
Existencias al comienzo del periodo de Bienes de Cambio Tecnológicos	298.407	465.306
Cambios en la posición monetaria	(16.924)	(72.862)
Compras del periodo	-	-
Subtotal	281.483	392.444
Existencias al cierre del periodo de Bienes de Cambio Tecnológicos	(281.483)	(392.444)
<b>Costo de Mercadería Vendida</b>	-	-

Firmado al solo efecto de su identificación con  
nuestro informe de fecha 06.08.2025

Marcos Montaldi  
Sindico

Raúl Zarif  
Presidente

**Hugo Federico Bohm**  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

SICOM S.A.

ANEXO F

**PREVISIONES**  
al 30 de junio de 2025 y 31 de marzo de 2025  
(en pesos)

Rubros	30/6/2025			31/3/2025
	Saldos al inicio	Ajustes por R.P.M.	Saldo al cierre	
<u>Créditos por operaciones</u>				
Previsión para deudores incobrables	1.277.154	(72.435)	1.204.719	1.277.154
<b>TOTAL</b>	<b>1.277.154</b>	<b>(72.435)</b>	<b>1.204.719</b>	<b>1.277.154</b>

Firmado al solo efecto de su identificación con  
nuestro informe de fecha 06.08.2025

Marcos Montaldi  
Sindico

Raúl Zarif  
Presidente

**Hugo Federico Bohm**  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matricula N° 1446

# INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DE PERÍODOS INTERMEDIOS

Señores Presidente y  
Directores de SICOM S.A  
C.U.I.T. 30-71107587-5  
Lamadrid 191 - San Salvador de Jujuy

## *Informe sobre los estados financieros de períodos intermedios*

### *Identificación de los estados financieros de período intermedio objeto de la revisión*

He revisado los estados financieros de período intermedio de SICOM S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2025, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al período de tres meses finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y los anexos.

### *Responsabilidades del Directorio de SICOM S.A. en relación con los estados financieros*

El Directorio de SICOM S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos correspondientes al período intermedio mencionado precedentemente de conformidad con las Normas NIIF® de Contabilidad adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

### *Responsabilidades del auditor*

Mi responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros adjuntos basada en mi revisión. He llevado a cabo mi revisión de conformidad con las normas de revisión de estados financieros de períodos intermedios establecidas las NIAs, adoptadas por la Resolución Técnica N° 32 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Soy independiente de SICOM S.A. y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con del Código Internacional de Ética para los profesionales de Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores; y lo adoptado en la Resolución Técnica N° 34 de la FACPCE respecto a independencia y ética. Una revisión de los estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de que tome conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expreso opinión de auditoría.

**Hugo Federico Böhm**  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matrícula N° 1446

### ***Conclusión***

Sobre la base de mi revisión, nada llamó mi atención que me hiciera pensar que los estados financieros adjuntos de SICOM S.A. correspondientes al período de tres meses finalizado el 30 de junio de 2025 no están presentados en forma razonable, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con las Normas NIIF® de Contabilidad.

### ***Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios***

a) Los estados financieros de SICOM S.A. al 30 de junio de 2025 surgen de registros contables auxiliares y se encuentran pendientes de transcripción en el Libro de Inventarios y Balances.

b) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 30 de junio de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 23.589.071, y no era exigibles a esa fecha.

d) La Sindicatura es ejercida por Marcos Montaldi.

San Salvador de Jujuy, 06 de agosto de 2025

**Hugo Federico Böhm**  
Contador Público Nacional (UNT)  
C.P.C.E.J. Matrícula N° 1446

# INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Señores Accionistas y Directores de  
SICOM S. A.  
Lamadrid N° 191  
San Salvador de Jujuy

En nuestro carácter de Síndicos Titulares de SICOM S. A. y en cumplimiento de lo dispuesto por el inciso 5° del artículo 294 de la Ley N° 19.550, informo sobre el examen que he realizado de los documentos detallados en el apartado I siguiente correspondientes a SICOM S. A. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Mi responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre dichos documentos basados en mi examen con el alcance que menciono en el apartado II.

## I. DOCUMENTOS OBJETO DE LA REVISIÓN

- a. Estado de Situación Financiera al 30 de Junio de 2025.
- b. Estados de Resultados correspondiente al período finalizado el 30 de Junio de 2025.
- c. Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al período finalizado el 30 de Junio de 2025.
- d. Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al período finalizado 30 de Junio de 2025.
- e. Notas 1 a 11 y Anexos A, B, C, D, E y F que son parte integrante del mismo.
- f. Reseña Informativa.
- g. Inventario al 30 de Junio de 2025

## II. ALCANCE DE LA REVISIÓN

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el apartado I se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigente, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

En ejercicio del control de legalidad que nos compete de los actos decididos por los órganos de la Sociedad que fueron expuestos en las reuniones de Directorio, he examinado los documentos detallados en los ítems a) a f) del apartado I.

Para el examen de los documentos mencionados nos he remitido a la revisión de la Auditoría realizada por el auditor externo Hugo Federico Bohm, quien emitió su informe con fecha 6 de Agosto de 2025 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina. Las referidas normas consisten básicamente en aplicar procedimientos analíticos sobre los importes incluidos en los estados contables, efectuar comprobaciones globales y realizar indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados contables. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional. El profesional mencionado ha llevado a cabo su examen sobre los estados contables adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones

del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

No he efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no he evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación y comercialización, cuestiones éstas de responsabilidad exclusiva del Directorio de la Sociedad.

### III. CONCLUSIÓN

Basado en nuestro examen y en el Informe de Auditoría del auditor externo emitido con fecha 6 de Agosto de 2025, informamos que:

- a) Los estados contables mencionados en el apartado I precedente contemplan todos los hechos que son de mi conocimiento, presentando razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la Situación Financiera de SICOM S. A. al 30 de Junio de 2025 y los Resultados de sus Operaciones, la Evolución del Patrimonio Neto y el Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.
- b) No tenemos observaciones que formular sobre los referidos estados contables, en lo relativo a materias de nuestra competencia.
- c) Hemos recibido evidencia de la debida constitución de las garantías de los Directores a que se refiere el Art. 256 de la Ley 19.550 sobre el control de constitución y subsistencia de la garantía de los directores.
- d) Hemos dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales.
- e) Hemos leído la reseña informativa y la información adicional a las notas a los estados financieros requerida por el artículo 12 °, Capítulo III, Título IV de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular;
- f) De acuerdo a lo requerido por el artículo 21, Sección VI, Capítulo III, Título II de la normativa de la Comisión Nacional de Valores sobre la independencia del auditor externo, sobre la calidad de las políticas de auditoría aplicadas por el mismo y de las políticas contables de la Sociedad, el informe del auditor externo mencionado anteriormente incluye la manifestación de haber aplicado las normas de auditoría vigentes y no contiene salvedades en relación con la aplicación de dichas normas contables profesionales. Declaran en su informe ser Independientes de la Sociedad,
- g) Los estados contables de SICOM S. A. al 30 de Junio de 2025 no se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" de la Sociedad, encontrándose pendiente su transcripción.

Sin otro particular, saludamos a los Señores Accionistas con nuestra mayor consideración.

San Salvador de Jujuy, 7 de Agosto de 2025.

DR. MARCOS MONTALDI  
MATRICULA N° 1364  
Por Comisión Fiscalizador



## OBLEA DIGITAL

OBLEA DIGITAL Nro. 0000000479

Legalización Nro. 162034/0

Actuación Nro. 354208

OBLEA DIGITAL CPCEJUJUY - Nro. 479 FECHA: 11/08/2025 COMITENTE: SICOM SA PROFESIONAL: BÖHM HUGO FEDERICO

Conforme las facultades conferidas a este Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Jujuy por la Ley N° 3813/81, Art. 22 Inc. B y Resolución CD N° 22/14, procédase a la

LEGALIZACIÓN DIGITAL de la actuación profesional de fecha 06/08/2025 referida a ESTADOS

CONTABLES DE PERIODOS INTERMEDIOS - 1 A 3 MESES de fecha 11/08/2025 perteneciente a SICOM

SA y autentificase la firma inserta en dicha actuación, en razón de corresponder la misma

con la que el Profesional BÖHM HUGO FEDERICO tiene registrada la Matrícula N° 1446 previo

control de matrícula vigente y efectuado el control formal de la citada actuación

profesional de conformidad a las Normas Técnicas dictadas por la FACPCE, lo cual no

implica juicio de valor intrínseco sobre las tareas profesionales desarrolladas, y que

firma en su carácter de matriculado.-

OBLEA DIGITAL CPCEJUJUY - Nro. 479 FECHA: 11/08/2025 COMITENTE: SICOM SA PROFESIONAL: BÖHM HUGO FEDERICO

CODIGO DE SEGURIDAD: a0f4fc70-e9bc-4baf-9447-0e06569d330b

